

Municipalidad de Osa
Secretaría Concejo Municipal



ACTA EXTRAORDINARIA N° 30-2024-2028

Acta de la Sesión Extraordinaria N° 30-2024-2028, celebrada por el Concejo Municipal de Osa, en el Salón de Sesiones de la Municipalidad de Osa, el día 20 de mayo del dos mil veinticinco, a las dieciséis horas y doce minutos de la tarde (04:12 p.m.). Ocuparon Curul los regidores: --

Jorge Li Wong Presidente Municipal -----

Fabiola Solís Pérez Vicepresidente Municipal -----

Donald Cortés Porras -----

Gretel Vanessa Masis Arias. -----

Juan Carlos Anchía Angulo -----

REGIDORES SUPLENTE

Adrián Pérez Retana -----

Elmer Uva Beita -----

Miriam Quesada Fernández. -----

Delky Maroto Chavarría -----

Michael Arturo Valverde Fonseca -----

SINDICOS PROPIETARIOS

Jorge Enrique Cerdas Pérez -----

Ana Ortiz Esquivel -----

Enoquer Alvarado Uva/ CC: Enock Alvarado Uva -----

SINDICOS SUPLENTE

Ausentes

Alcalde: Lic. Mainor Anchía Angulo -----

Secretario del Concejo Municipal: MSc. Allan Herrera Jiménez. -----

Técnico Informático: Carlos Valverde Morera. -----

AUSENTES: Esther Vindas Aguilar/Cc: Esther Vindas Aguilar (síndica propietaria), Raquel Acuña Flores/Cc: Raquel Acuña Morales (síndica propietaria), Maria Cristina Garro Salazar (síndica propietaria), Silvia Elena Herrera Dinarte (síndica suplente), Walter Diaz Matarrita (síndico suplente), Douglas Gerardo Cerdas Chavarría (síndico suplente), Douglas Adrián Quesada Meza (síndico suplente), Uber Murillo Palma/CC: Huberth Murillo Palma (Síndica Suplente), Kattia Badilla Carvajal (síndica suplente).

ARTÍCULO I. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

ARTICULO II. ORACIÓN.

ARTÍCULO III. INTENDENTE GILBERTH VALVERDE RETANA. JEFE DELEGACIÓN POLICIAL FUERZA PÚBLICA DE OSA. ASUNTO: DAR A CONOCER ASPECTOS IMPORTANTES SOBRE EL TRABAJO REALIZADO POR FUERZA PUBLICA EN EL CANTÓN, DURANTE LOS AÑOS 2024 Y 2025

ARTÍCULO I. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

El señor presidente Municipal Jorge Li Wong, somete a votación el orden del día y se aprueba de manera unánime.

ARTICULO II. ORACIÓN.

El señor presidente Municipal Jorge Li Wong, solicita al síndico propietario, Enokc Alvarado Uva que realice la oración.

ARTÍCULO III. INTENDENTE GILBERTH VALVERDE RETANA. JEFE DELEGACIÓN POLICIAL FUERZA PÚBLICA DE OSA. ASUNTO: DAR A CONOCER ASPECTOS IMPORTANTES SOBRE EL TRABAJO REALIZADO POR FUERZA PUBLICA EN EL CANTÓN, DURANTE LOS AÑOS 2024 Y 2025

Ahí tenemos a Olman Quesada que sabe que lo conocemos, eso uno de los responsables del distrito ballena, en compañía el sargento Varela que hoy no nos acompaña. Michael Montero, que también lo conocemos, que es uno de los responsables directos del distrito primero ciudad Cortés, tenemos a la muchacha Rosibel, que es uno de los pilares fundamentales en el funcionamiento de esta delegación policial encargada de operaciones y a Keylor que todo mundo lo conoce, que es el encargado de programas policiales preventivos. Los muchachos de la turística bueno, el sargento Navarro, que es el que está a cargo de la turística, lo acompañan 2 funcionarios colaboradores inmediatos de él. También me estaba quedando la compañera Heidi, que también es muy conocida acá en el cantón. Ahorita nos colabora en el





sector de Palmar, distrito de Palmar y obviamente la representación de del OIJ con, bueno, el licenciado Camacho no pudo venir, entonces mandó una representación muy importante. La licenciada Angie Salazar, y obviamente la representación del Ministerio Público con el fiscal coordinador don William Soto, que nos complace mucho tenerlo acá presente en esta reunión. Bueno, el día de hoy vamos a hablar un poquito de los resultados obtenidos en los años 2223 y 24, ¿Porque nos gusta un poco comparar el avance? Bueno, el licenciado Anchia, que trabaja en la policía, sabe que bueno, primero, ahora toda la institución por medio de resultados y la forma mayor de los resultados es comparándonos con lo que ha venido sucediendo. -----

GENERALIDADES

RELACION POLICIA / HABITANTES
POLICIA / KILOMETROS CUADRADOS

Distritos de Osa	Área (km2)	Población	Densidad hab/km2	Población Policial	Habitantes/ Policia	Policías/ Km2	Policías X c/100.000 habitantes
Ciudad Cortés	226,3	7 969	35,21	41	194,37	0,181	514,494
Palmar	264,6	9 815	37,09	31	316,61	0,117	315,843
Piedras Blancas	257,9	4 138	16,04	13	318,31	0,050	314,161
Bahía Ballena	160,7	3 306	20,57	40	82,65	0,249	1209,921
Sierpe	835,1	2 722	3,26	5	544,40	0,006	183,688
TOTAL	1744,6	28 062	16,09	130	215,86	0,075	463,257

TALENTO HUMANO Y RECURSO MÓVIL

Unidad Policial	Personal		Vehículos		Motos	
	Policial	Admin.	En servicio	Fuera de servicio	En servicio	Fuera de servicio
Cantonal	19	6	1			
Ciudad Cortés	23		1		2	
Palmar	36	1	2	1	2	
Piedras Blancas	12			1	2	
Bahía Ballena	33		1	1	2	2
Ojochal	12		1			
Sierpe	4					
Total	139	7	6	3	8	2

Proyectos realizados

CONVENIOS FIRMADOS

OJOCHAL FUNDACIÓN SOMOS MARCO CON LA MUNICIPALIDAD

SOMOS Osa GOBIERNO LOCAL

PUESTO DE OJOCHAL

RECURSO HUMADO Y MÓVIL

CONVENIOS

- Se habilita la delegación de Ojochal.
- Se firma convenio.
- Se asigna recurso Policial y móvil.

DELEGACIÓN DE UVITA

- Se mantienen dos proyectos importantes:
- La ampliación del lote de la delegación mediante la compra de 500 metros cuadrados más.
 - La ampliación de los dormitorios en la segunda planta, dicho proyecto ya se esta trabajando por parte de la ingeniera del MSP.



Página 3 de 20



Proyecto de construcción de Dormitorios

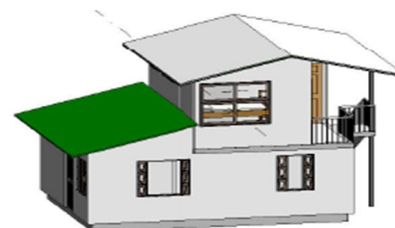


1



Proyecto con la delegación, ampliación de Dormitorios:

1. Acuerdo del Consejo de aportar 23 millones.
2. Asociación de Desarrollo una parte.
3. MSP aporta otra parte.



2

Talento humano y recurso vehicular entre el periodo 2022-2023-2024

- Adquisición de 02 Motocicletas para el Distrito de Piedras Blancas.
- Donación por parte de la Municipalidad de Osa, 06 motocicletas de las cuales se asignaron 02 para los distritos de Ciudad Cortes, Palmar y Bahía Ballena.
- Talento Humado 6 oficiales

RECURSO	2022	2023	2024
Personal Policial	133	124	132
Gestión			8
Motos Nuevas			8



3

4

Análisis Estadístico



5

Municipalidad de Osa
Secretaría Concejo Municipal



ACTA EXTRAORDINARIA N°30-2024-2028

Página 4 de 20

1

Análisis Estadístico SAD / D-81

Aprehensiones según Modalidad

Mes	Año 2022	Año 2023	Año 2024	Dif. Absoluta 2023-2024
Enero	83	120	93	-27
Febrero	60	130	78	-52
Marzo	74	180	277	97
Abril	95	102	103	1
Mayo	58	88	129	41
Junio	62	109	112	3
Julio	69	158	89	-69
Agosto	71	80	76	-4
Septiembre	70	84	65	-19
Octubre	91	106	99	-7
Noviembre	90	76	89	13
Diciembre	124	154	123	-31
Total general	947	1387	1333	-54

Decomisos/Hallados Drogas

Tipo de Droga	Presentacion	Año 2022	Año 2023	Año 2024	Dif 2023-2024
Droga Marihuana	Cigarrillos	50	186	160	-26
	Gramos	884	1607,1	1219	-388
	Semillas	4298	24,0		-24
	Plantas	9	12	6	-6
	Puchos	832	1740	1451	-289
Droga Cocaína	Tocolas	12	25	31	6
	Gramos	15,0	10,0	157,0	147
	Kilos	0	2,0	0,0	-2
Droga Crack	Puntas	45	323	291	-32
	Cajeta	5	0	11	11
	Gramos	154	265,5	0,0	-265
Droga Extasis	Piedras	384	347	693	346
	Pastillas	4	205	129	-76
Droga Otros	Dosis	12	173,0	116,0	-57
	Gramos	0	0,0	0,0	0

Captura/Apremio

Mes / Año	Año 2022	Año 2023	Año 2024	Dif 2023-2024
Apremio Pensión Alimenticia	67	70	83	13
Orden de Captura	39	37	47	10
Orden de Presentación	6	4	6	2
Total	112	111	136	25

Vehículos

Motivo	Año 2022	Año 2023	Año 2024	Dif 2023-2024
Decomisados	12	17	16	-1
Recuperados	2	2	6	4
Hallados				
Total	14	19	22	3

Armas de Fuego

Tipo de Arma	Año 2022	Año 2023	Año 2024	Dif 2023-2024
Pistolas	5	9	7	-2
Revolver	6	7	3	-4
Hechiza	4	2	0	-2
Escopeta	2	0	0	0
Rifles/carabinas	2	1	2	1
Tipo Militar	0	0	0	0
Total	19	19	12	-7

Armas Blancas

Armas Blancas	Año 2022	Año 2023	Año 2024	Dif 2023-2024
Total	15	17	28	11

Armas No Letales

No Letal	Año 2022	Año 2023	Año 2024
Total	1	4	2

Aviso de confidencialidad, se recuerda el buen uso de la documentación remitida por esta Dirección, ya que mantiene niveles de clasificación para uso exclusivo del destinatario por lo cual no debe compartirse en fuentes abiertas como chats o grupos. Privado MSP-DM-DVURFP-DGFP-DIAC-DA-UAC-R7-063-2025. Elaboración a partir de datos SAD/Datos sujetos a variación. Aprobado por RCA CRASA0431TAA.

2

Análisis Estadístico SAD / Palmar

Aprehensiones según Modalidad

Mes	Año 2022	Año 2023	Año 2024	Dif. Absoluta 2023-2024
Enero	11	22	14	-8
Febrero	4	15	11	-4
Marzo	11	16	19	3
Abril	33	21	15	-6
Mayo	18	34	32	-2
Junio	22	31	28	-3
Julio	22	22	27	5
Agosto	18	16	21	5
Septiembre	17	15	17	2
Octubre	28	17	35	18
Noviembre	29	17	22	5
Diciembre	33	33	20	-13
Total general	246	259	261	2

Decomisos/Hallados Drogas

Tipo de Droga	Presentacion	Año 2022	Año 2023	Año 2024	Dif 2023-2024
Droga Marihuana	Cigarrillos	5	15	16	1
	Gramos	0	0,0	0,0	0
	Semillas	0	24,0	0,0	-24
	Plantas	11	1		-10
	Puchos	171	181	218	37
Droga Cocaína	Tocolas	1	2		1
	Gramos	15,0	10,0	9,0	-1
	Kilos	0	0,0	0,0	0
Droga Crack	Puntas	19	23	54	31
	Cajeta	5	0	10	10
	Gramos	4	0,0	0,0	0
Droga Extasis	Piedras	272	195	284	89
	Pastillas				
Droga Otros	Dosis	0	3,0	0,0	-3
	Gramos	0	0,0	0,0	0

Captura/Apremio

Mes / Año	Año 2022	Año 2023	Año 2024	Dif 2023-2024
Apremio Pensión Alimenticia	16	21	31	10
Orden de Captura	5	9	9	0
Orden de Presentación	3	2		-2
Total	24	32	40	8

Vehículos

Motivo	Año 2022	Año 2023	Año 2024	Dif 2023-2024
Decomisados	1	5	3	-2
Recuperados	0	0	0	0
Hallados				
Total	1	5	3	-2

Armas de Fuego

Tipo de Arma	Año 2022	Año 2023	Año 2024	Dif 2023-2024
Pistolas	2	2	0	-2
Revolver	1	3	0	-3
Hechiza	2	0	0	0
Escopeta	0	0	0	0
Rifles/carabinas	0	1	1	0
Tipo Militar	0	0	0	0
Total	5	6	1	-5

Armas Blancas

Armas Blancas	Año 2022	Año 2023	Año 2024	Dif 2023-2024
Total	4	9	13	4

Armas No Letales

No Letal	Año 2022	Año 2023	Año 2024
Total	0	0	0

Aviso de confidencialidad, se recuerda el buen uso de la documentación remitida por esta Dirección, ya que mantiene niveles de clasificación para uso exclusivo del destinatario por lo cual no debe compartirse en fuentes abiertas como chats o grupos. Privado MSP-DM-DVURFP-DGFP-DIAC-DA-UAC-R7-063-2025. Elaboración a partir de datos SAD/Datos sujetos a variación. Aprobado por RCA CRASA0431TAA.

3

Análisis Estadístico SAD / Cortes

Aprehensiones según Modalidad

Mes	Año 2022	Año 2023	Año 2024	Dif. Absoluta 2023-2024
Enero	16	14	23	9
Febrero	7	23	19	-4
Marzo	12	24	16	-8
Abril	15	22	25	3
Mayo	9	14	33	19
Junio	9	20	14	-6
Julio	9	33	24	-9
Agosto	20	20	15	-5
Septiembre	18	22	11	-11
Octubre	26	25	25	0
Noviembre	12	17	14	-3
Diciembre	29	25	33	8
Total general	182	259	252	-7

Decomisos/Hallados Drogas

Tipo de Droga	Presentacion	Año 2022	Año 2023	Año 2024	Dif 2023-2024
Droga Marihuana	Cigarrillos	3	20	16	-4
	Gramos	545	530,5	232,0	-299
	Kilos	0	0,0	0,0	0
	Plantas	7	0	2	2
	Puchos	94	253	169	-84
Droga Cocaína	Tocolas	4	6	6	0
	Gramos	0,0	0,0	2,0	2
	Kilos	0	0,0	0,0	0
Droga Crack	Puntas	14	40	17	-23
	Cajeta	0	0	0	0
	Gramos	150	265,5		-266
Droga Extasis	Piedras	99	29	226	197
	Pastillas				
Droga Otros	Dosis	3	0,0	0,0	0
	Gramos	0	0,0	0,0	0

Captura/Apremio

Mes / Año	Año 2022	Año 2023	Año 2024	Dif 2023-2024
Apremio Pensión Alimenticia	29	21	31	10
Orden de Captura	15	12	13	1
Orden de Presentación	3	1	4	3
Total	47	34	48	14

Vehículos

Motivo	Año 2022	Año 2023	Año 2024	Dif 2023-2024
Decomisados	5	3	2	-1
Recuperados	1	1	2	1
Hallados				
Total	6	4	4	0

Armas de Fuego

Tipo de Arma	Año 2022	Año 2023	Año 2024	Dif 2023-2024
Pistolas	1	2	4	2
Revolver	2	1	1	0
Hechiza	2	0	0	0
Escopeta	0	0	0	0
Rifles/carabinas	0	0	0	0
Tipo Militar	0	0	0	0
Total	5	3	5	2

Armas Blancas

Armas Blancas	Año 2022	Año 2023	Año 2024	Dif 2023-2024
Total	9	7	7	0

Armas No Letales

No Letal	Año 2022	Año 2023	Año 2024
Total	1	2	1

Aviso de confidencialidad, se recuerda el buen uso de la documentación remitida por esta Dirección, ya que mantiene niveles de clasificación para uso exclusivo del destinatario por lo cual no debe compartirse en fuentes abiertas como chats o grupos. Privado MSP-DM-DVURFP-DGFP-DIAC-DA-UAC-R7-063-2025. Elaboración a partir de datos SAD/Datos sujetos a variación. Aprobado por RCA CRASA0431TAA.



FUERZA PÚBLICA

<

Aviso de confidencialidad, se recuerda el buen uso de la documentación remitida por esta Dirección, ya que mantiene niveles de clasificación para uso exclusivo del destinatario por lo cual no debe compartirse en fuentes abiertas como chats o grupos. Privado MSP-DM-DVURFP-DGFP-DIAC-DA-UAC-R7-063-2025. Elaboración a partir de datos SAD/Datos sujetos a variación. Aprobado por RCA CRASA0431TAA .

Fuerza Pública

<

Aviso de confidencialidad, se recuerda el buen uso de la documentación remitida por esta Dirección, ya que mantiene niveles de clasificación para uso exclusivo del destinatario por lo cual no debe compartirse en fuentes abiertas como chats o grupos. Privado MSP-DM-DVURFP-DGFP-DIAC-DA-UAC-R7-063-2025. Elaboración a partir de datos SAD/Datos sujetos a variación. Aprobado por RCA CRASA0431TAA .

<

Aviso de confidencialidad, se recuerda el buen uso de la documentación remitida por esta Dirección, ya que mantiene niveles de clasificación para uso exclusivo del destinatario por lo cual no debe compartirse en fuentes abiertas como chats o grupos. Privado MSP-DM-DVURFP-DGFP-DIAC-DA-UAC-R7-063-2025. Elaboración a partir de datos SAD/Datos sujetos a variación. Aprobado por RCA CRASA0431TAA .



GUERZA PÚBLICA

Aviso de confidencialidad, se recuerda el buen uso de la documentación remitida por esta Dirección, ya que mantiene niveles de clasificación para uso exclusivo del destinatario por lo cual no debe compartirse en fuentes abiertas como chats o grupos. Privado MSP-DM-DVURFP-DGFP-DIAC-DA-UAC-R7-49-2025. Elaboración a partir de datos IPH – OJ/Datos sujetos a variación. Aprobado por RCA CRASA0431TAA .



DCL Vida Homicidio / D81 Osa

Homicidio según Modalidad



DCL Vida Homicidio / D81 Osa

Homicidio según Distrito

Mes	Año 2022	Año 2023	Año 2024	Dif. Absoluta 2023-2024
Enero	1	0	3	3
Febrero	1	0	0	0
Marzo	0	0	1	1
Abril	1	0	0	0
Mayo	0	0	0	0
Junio	0	1	0	-1
Julio	1	0	0	0
Agosto	0	0	1	1
Septiembre	0	0	0	0
Octubre	1	0	1	1
Noviembre	0	1	0	-1
Diciembre	0	2	1	-1
Total general	5	4	7	3

Modalidad	Año 2022	Año 2023	Año 2024	Dif 2023-2024
Ajuste de Cuentas	5	1	4	3
Discusión, Riña	0	0	2	2
Violencia Domestica	0	0	1	1
Comision Otro Delito	0	1	0	-1
Repeliendo Act. Criminal	0	0	0	0
Profesional	0	0	0	0
No Determinado	0	2	0	-2
Ideologico	0	0	0	0
Total general	5	4	7	3

Distrito	Año 2022	Año 2023	Año 2024	Dif 2024-2025
Bahia Ballena	0	1	1	0
Cortes	0	0	0	0
Sierpe	1	0	1	1
Palmar	4	3	4	1
Piedras Blancas	0	0	1	1

Aviso de confidencialidad, se recuerda el buen uso de la documentación remitida por esta Dirección, ya que mantiene niveles de clasificación para uso exclusivo del destinatario por lo cual no debe compartirse en fuentes abiertas como chats o grupos. Privado MSP-DM-DVURFP-DGFP-DIAC-DA-UAC-R7-053-2025. Elaboración a partir de datos IPH – OJ/Datos sujetos a variación. Aprobado por RCA CRASA0431TAA .

Aviso de confidencialidad, se recuerda el buen uso de la documentación remitida por esta Dirección, ya que mantiene niveles de clasificación para uso exclusivo del destinatario por lo cual no debe compartirse en fuentes abiertas como chats o grupos. Privado MSP-DM-DVURFP-DGFP-DIAC-DA-UAC-R7-053-2025. Elaboración a partir de datos IPH – OJ/Datos sujetos a variación. Aprobado por RCA CRASA0431TAA .



Acciones de Programas Preventivos

CAPACITACIONES DIRIGIDAS A ESTUDIANTES			
PERIODO	(2022)	(2023)	(2024)
PROGRAMA Mi Primera Aventura en Seguridad (MPAS)			
Escuela Tortuga		60	32
Escuela Valle del Diquis		18	
Escuela la Uvita		136	
Escuela Flor de Bahía			94
Escuela María Rosa Gámez			102
Escuela Eduardo Gamier Ugalde			103
PROGRAMA Educación y Entrenamiento en Resistencia a las Padillas (GREAT)			
Escuela Barrio Alemania	84	55	
Escuela Valle del Diquis		101	
Escuela Tortuga		43	35
Escuela Flor de Bahía		98	
Escuela la Uvita		65	
Escuela María Rosa Gámez			59
Escuela Eduardo Gamier Ugalde			42

PERIODO	(2022)	(2023)	(2024)
Colegio Técnico Profesional de Osa			
Prevención de la Violencia en Relaciones de Pareja.		60	75
Trata de Personas		57	50
Masculinidad por Igualdad			50
Ley Penal Juvenil			119
Prevención Consumo y Tráfico de Drogas		39	70
Liceo Finca Alajuela			
Prevención del Bullying		35	
Escuela Finca 12			
Prevención del Bullying		15	
Escuela la Uvita			
Prevención Consumo y Tráfico de Drogas		54	
Ley Penal Juvenil		57	

CAPACITACIONES DIRIGIDAS A PERSONAS DE COMUNIDADES				
PERIODO	(2022)	(2023)	(2024)	Total.
Habilidades blandas (Cortes y Ajudaderas)		43		43
Violencia Intrafamiliar (Palmar)			20	20
Masculinidad por Igualdad (Palmar)			10	10
Prevención del Femicidio (Cortes)			12	12
TOTAL GENERAL				85

PROGRAMA SEGURIDAD COMUNITARIA Y COMERCIAL	
Comités de Seguridad Comunitaria	10
Seguridad Comercial	26
Mesas de Seguridad Comunitaria	02
Red Cantonal de Seguridad Comunitaria	01

El señor presidente municipal, Jorge Li Wong. -----
Muchas gracias don Gilberth, tiene la palabra el compañero Elmer. -----
El regidor suplente, Elmer Uva Beita: -----
Bueno, muy buenas tardes a todas y a todos. La pregunta mía es, digamos bueno, primero darle las gracias porque hace poco, bueno ya lo han hecho varias veces cuando van a hacer

Municipalidad de Osa

Secretaría Concejo Municipal



las intervenciones al colegio de Sierpe, ¿La pregunta mía es cuando ustedes van a ir, ustedes les avisan? -----

El intendente Gilberth Valverde Retana: -----

Le entendí que las intervenciones en los colegios con el Canino, los policías. Bueno, es una pregunta muy importante que, que también nosotros la hacemos, porque cuando para nosotros intervinieron colegio, debemos tener la solicitud del director o la directora del centro educativo, las coordinaciones que se hacen se supone que es para que se mantenga confidencialidad para tener éxito en la intervención. Bueno, yo debo tener éxito porque no lo que busca es, si hay una problemática en el colegio, pues ir a decomisar y todo lo demás, pero es, por allá por el Colegio de Sierpe que lo acabamos de intervenir, no sé si ustedes se dieron cuenta, se acaba de intervenir a pesar de que tenemos información que es un problema serio en el colegio, como muchos, ahí el canino, lo que dio fue positivo, si algunos muchachos que tienen el problema ya, pero no se decomisó ningún tipo de droga, entonces nosotros tratamos de que la información se mantenga y se maneje bien en un círculo muy reducido, de hecho, por ejemplo, en este operativo que se hizo en el Colegio de Sierpe, los policías no sabían para dónde iban hasta el momento que hicimos la intervención. Pero si usted ve que a la hora de intervenir no se decomisa, uno se podría preguntar que alguna o de otra manera se dieron cuenta que íbamos entonces, este tipo de intervenciones se manejan con mucha delicadeza por parte nuestra, porque no es sencillo, no es fácil estar coordinando un recurso que no contamos como es el canino y, la idea es que salga lo mejor posible, pero más o menos es la idea que se maneja, no sé si le aclaré la pregunta porque nosotros también nos hemos preguntado eso de que ve si hay un problema en el colegio, uno lo que quiere decir y mira, decomisamos esto, decomisamos lo otro, pero no siempre lo hacemos con el director o la directora del colegio únicamente. -----

El señor presidente municipal, Jorge Li Wong. -----

Gracias Elmer, tiene la palabra la compañera Fabiola Solís. -----

La regidora propietaria, Fabiola Solís Pérez: -----

Muchas gracias, señor presidente. Nuevamente buenas tardes a todos los presentes, al inicio no hice el saludo, mil disculpas también buenas tardes a todos los que nos siguen en las redes. Gracias por estar todos presentes acá tomando de su tiempo, de su valioso tiempo, de su labor tan importante para el cantón y yo tengo una consulta, don Gilbert, usted con toda su expertiz, con todas estas estadísticas que nos ha mostrado por acá, a mí me encantaría escuchar de parte de ustedes, que son los que están ahí día con día, saber cuál propuesta o ustedes qué, qué pueden decirnos a nosotros como Concejo, verdad como gobierno, más bien en qué podemos contribuirle a ustedes para mejorar la seguridad en el cantón de Osa. -----

El intendente Gilberth Valverde Retana: -----

Muchas gracias por esa pregunta tan importante y valiosa. Para nosotros y no solamente para nosotros, porque cuando hablamos de seguridad, bueno, ustedes saben que el refrán dice que la seguridad es cosa de todos, es un asunto de todos. Recuerda que temprano hace un ratito que tenemos tres convenios de cooperación firmados, que uno de ellos es con la municipalidad de Osa, que ese convenio abarca muchas cosas, de temas de infraestructura, vehículos, patrulla, motos, reparación de delegaciones, incluso hasta obtención de equipo tecnológico, que obviamente eso viene a mejorar las condiciones; para nadie es un secreto que la flotilla vehicular que nosotros tenemos ahorita, hay vehículos que tienen más de un millón de kilómetros de recorrido, entonces esos vehículos, usted los arregla un desperfecto hoy y mañana tienen otro, básicamente eso es lo que se busca solucionar con el convenio, que tal vez ahorita el mismo Mainor también amplía el tema porque firmar convenios de cooperación no es tan sencillo. Por ejemplo, nosotros con Ojochal nos llevamos más o menos siete meses para ver el convenio firmado. El convenio que tenemos en Uvita también que esta gente contribuye de forma muy significativa con la reparación de vehículos, este es un convenio que tiene varios años y ya tenemos que empezar a actualizarlo porque se vence este año, entonces tenemos que hacer una prórroga ahí y volverlo a activar, pero propiamente con el gobierno local es el convenio marco que lo veíamos como, que es el que viene como a cobijar de una forma amplia todo ese tipo de necesidades que tenemos en temas de seguridad en el cantón. No sé si me expliqué un poquito ahí y de hecho, le agradezco mucho la pregunta porque eso



Municipalidad de Osa

Secretaría Concejo Municipal



ACTA EXTRAORDINARIA N°30-2024-2028

Página 9 de 20

refleja que hay un interés grande en temas de seguridad por ustedes y de parte nuestro, obviamente que lo agradecemos porque, no siempre hay como repuesto a mano para reparar un vehículo, entonces hay que hacer algunos sacrificios, algunos esfuerzos con tal de que el vehículo se mantenga en servicio. Entonces, este convenio viene a solucionar en gran parte esta problemática que tenemos. -----

El señor presidente municipal, Jorge Li Wong: -----

Muchas gracias, Fabiola, tiene la palabra el compañero Adrián Pérez. -----

El regidor suplente, Adrián Pérez Retana: -----

Muchas gracias señor presidente. Buenas tardes para todos, y las personas que nos ven también en redes sociales. Yo tengo varias preguntas por ahí, tal vez como en mi condición de educador que, aunque estoy pensionado, pero sigo siendo educador, me parece que un cuadro comparativo por distrito sería importante hacerlo, para efectos de determinar, por ejemplo, yo lo veo en cuadro estadístico, llámese de barras o como guste, para decir bueno okey en distrito Cortés vamos a comprar el con Palmar, por ejemplo, en drogas, ¿Cuál está consumiendo más? Por ejemplo ¿A qué se debe? Me parece importante terminar las edades en que se están consumiendo en estos distritos, para que de esa manera pudiéramos tener una acción preventiva en el área educativa que da compañero para llegarle con más con más seguridad y este, en su momento don Mario Zamora estuvo por acá, yo le elevé un oficio donde hay una manera de llegarle más rápido a los niños y a los jóvenes y es incorporar este tema en el currículum, porque yo le decía ese entonces a don Mario, excelente y lo que ustedes estaban haciendo no me cabe la menor duda que están haciendo lo humanamente posible, pero si el tema de seguridad que nos compete a todos, lo podemos incorporar en el currículum en una forma correlacionada, llámese en todas las áreas, yo puedo trabajar con, con matemática, con española con cualquiera, no solamente el día de la charla, no, yo podía estar viendo cuadro estadístico con los niños, de lo que está pasando a nivel en el área de drogas, por ejemplo, para que el niño lo entienda mejor, entonces yo veo, por ejemplo, el contenido programático estadístico que estoy viendo en quinto o sexto, pero lo estoy viendo con cuadros reales de acá, de lo que está pasando, entiende entonces eso también me llevaría que esa materia se lleva a evaluar, entonces se llega con más profundidad el tema, no solamente el día de la charla, que yo sé que están haciendo lo humanamente posible y la otra pregunta es, veo que son las escuelas técnicas son las que están dándole las charlas, se da mucha dirección dos y muchas escuelas de inocentes por fuera que también hay una población estudiantil bastante amplia, yo me imagino que es cuestión de personal, verdad. Entonces y de hecho sea de paso, ese documento que yo le mandé a don Mario se lo puedo hacer llegar a usted, me da un correo nada más, para ver cómo podemos colaborar más de esta manera. Esas son mis preguntas, muchas gracias. -----

El intendente Gilberth Valverde Retana: -----

Voy a empezar por la última, el tema de los trabajos que hacen los muchachos de programas en los centros educativos es un programa amplio que no se abarca solamente en un día o en una semana, también nosotros no orientamos, bueno, ustedes me dirán ¿por qué? Pero este año que pasó el año 2023 y el año 2024 sobre todo en 2023, atendemos necesidades urgentes de los directores de centros educativos que nos pidieron prácticamente que les ayudáramos por la problemática que había en el centro educativo. No voy a mencionar centros educativos para no entrar como polémica ahí, pero sí había un problema muy serio de violencia, ya muchachitos desde esas edades tan cortas, con armas blancas, con droga, bueno la violencia era un poco, un poco alarmante, entonces el director de ese centro educativo nos pidió que le ayudáramos y por eso fue que lo intervenimos muy fuerte en el 2023 y en el 2024, nosotros también trabajamos de la mano con los directores de los de los centros educativos, de hecho, que tenemos que programar con ellos porque abarcamos parte de las lecciones de ellos, o sea, nosotros vamos a dar esos programas en tiempo lectivo de los chicos, entonces tenemos que hacer una coordinación muy cuidadosa con ellos y vamos atendiendo, obviamente usted lo decía que en base a la capacidad del recurso que tenemos, por ejemplo, en el año 2022, creo que fue que nos pidieron que atendiéramos el centro educativo de Palmar, la escuela esta de que la ayudáramos y la atendíramos, la atendemos en el 2023 y el 2024, igual como ustedes vieron, atendemos la escuela Piedras Blancas y así hemos venido atendiendo esta, digamos





que de alguna forma esta agenda la manejan los muchachos de programas, también porque es un programa continuo, nosotros lo que tratamos de que si le damos, si atendemos a una población en un año, ustedes vieron que son varios programas, desde los más pequeños y ahí van avanzando de acuerdo a los grados, entonces lo que se trata es como darle una continuidad a esos muchachos que atendemos. Obviamente que eso nos limita la capacidad para atender otros centros educativos, por ahí yo pienso que ahí vamos, poco a poco y se ha atendido una cantidad importante de muchachos. Lo otro que tal vez lo podamos enfocar desde el, porque como que no me quedó bien clara la pregunta, las dos primeras, que también tenemos un espacio para, que lo hemos venimos trabajando con las diferentes instituciones, que es por medio del programa de la estrategia, sembramos de seguridad, que lo que busca es articular, no sé si han escuchado el término este sembramos seguridad, que lo que busca es articular todas las instituciones, desde la municipalidad, el IMAS, el OIJ, la Fiscalía. Y ahí es donde, digamos que como identificamos la problemática, empezando con el fin de atacar la problemática, sino de identificar los factores que están de una o de otra manera, permitiendo que esa problemática se presente. Estamos trabajando la parte preventiva, no solamente desde los centros educativos, sino ya propiamente en el campo, con el fin de como de reducir esas posibilidades de que la problemática se siga presentando. Podemos poner un ejemplo con eso para ver si ilustramos lo que digo el propiamente de la estrategia, por ejemplo, si hay un lugar que se consume o se vende droga ahí, entonces identificar qué es lo que está ocurriendo, que favorezca que el muchacho llegue a consumir ahí, eso lo estamos trabajando incluso como OIJ, con la Fiscalía, con todas las instituciones, con la municipalidad, con los diferentes programas preventivos que ellos también tienen, y con el ICE, por ejemplo, si el factor que está fomentando o de alguna forma favoreciendo para que esta problemática se ve ahí o el consumo se dé, por ejemplo, si es que está muy oscuro, no hay luz, o hay mucho árbol, bueno en el tema de la iluminación se ha coordinado con el ICE, se han hecho trabajos importantes con el ICE y también este recuerdo que por aquí, bueno, no me ubico bien acá, por este sector que habían una problemática ahí con unos árboles muy grandes, que tapaban las lámparas que había, se había acordado incluso con la municipalidad y con la comisión de emergencias y con otras instituciones y se lograron derramar eso y se había aclarado el panorama. Entonces básicamente la estrategia lo que busca es ver cómo quitamos el factor que hay ahí, que está permitiendo que la incidencia se dé. No sé si le entendí la pregunta referente a eso. -----

El regidor suplente, Adrián Pérez Retana: -----
Gracias don Gilbert. Desde el punto de vista pedagógico, cuando hablo yo de las edades, es importante determinar si yo sé, por ejemplo, en Cortés, okey, el consumo de drogas por decir algo, predomina entre estudiantes o jóvenes de los 12 a los 15, 15-17, el abordaje tengo que enfocarlo con base a ese diagnóstico que me está dando, y ni que decir si es un niño escolar, ya tengo que trabajarlo diferente a nivel de primaria. Por otra parte, como le digo yo, sé que están haciendo mayor esfuerzo, pero yo llevaría más bien a los capacitadores de ustedes y los llevaría y los siento con los asesores específicos de educación en la dirección regional, porque yo le diré a ellos, señores, necesito que esto me lo acomode en el currículum, venga el de Ciencias siente usted acomódeme esa capacitación al área de Ciencias, para el primer ciclo para el segundo ciclo, tercer ciclo o cuarto ciclo, bien entonces, el abordaje es mayor y si todavía el tema lo voy a evaluar, todavía con mucho más razón, porque hasta el padre de va a ver involucrado. Esa es la idea que he tenido yo en la parte, bueno, tengo un trabajo que hice hace tiempo, no vale el caso de decirlo aquí, pero que se llama metodología por correlación, es parte de lo que yo le mandé al señor ministro. Entonces para que se abarque más, ese es el tema, esa es la idea, yo sé que ustedes están haciendo excelente, pero si el conocimiento lo triplicamos, llega a más gente también, en este caso, no solamente la escuela es técnicas, sino las escuelas unidocentes y las escuelas direcciones un, que están quedando algunas por fuera, entonces esa es la idea. Básicamente era por ahí yo me ofrecí a ayudarles en, soy supervisor presionado también, entonces en lo que puedo ayudar con mucho gusto para para poder este llegarle a más estudiantes en este caso. Y repito que el abordaje sea diferente, porque depende, depende de cada distrito, depende en cada primaria o secundaria, etcétera, verdad. Muchas, gracias por la información que nos ha traído. -----



Municipalidad de Osa

Secretaría Concejo Municipal



1 El intendente Gilberth Valverde Retana: -----

2 Muchas gracias más bien a usted. -----

3 El señor presidente municipal, Jorge Li Wong: -----

4 Muchas gracias don Adrián, tiene la palabra la compañera Gretel Vanesa Masís. -----

5 La regidora propietaria, Vanessa Masis Arias. -----

6 Buenas tardes, compañeros, a los oficiales que nos visitan y a la gente que nos sigue por las

7 redes sociales. Bueno, mi aporte básicamente es primero que nada agradecerles por estar

8 aquí, por darle la importancia de esta rendición de cuentas que al final no es obligatoria, pero

9 es muy importante, y básicamente ponernos atrás del tema Palmar Norte, me preocupa el tema

10 homicidios está muy alto el índice muy, muy alto, índice y es consecutivo en los años, estamos

11 viendo que bueno Palmar tiene incidencia tanto en robos, en homicidios y desgraciadamente

12 nos quedamos sin delegación, si bien es cierto, tenemos delegación en Palmar Sur, pero

13 normalmente es más lento el apoyo, me parece que está bastante mal con el ingreso porque

14 es un ingreso único, no tiene vías alternas y en este caso la delincuencia, pues podría jugarnos

15 una mala pasada porque se bloquea esta única entrada y salida y nos quedamos sin la ayuda

16 de la Fuerza Pública, entonces me parece muy importante que tal vez el licenciado Mainor,

17 podamos retomar ese tema podemos buscar una solución, buscarle ayuda y ver si podemos

18 ver lo del tema terreno, para poner ese tema primordial. Me preocupa ese tema de homicidios,

19 de verdad que está muy alto y no hemos visto todavía qué está pasando este año, entonces sí

20 sería importante que ayudemos tal vez nosotros como Concejo Municipal ponernos a la

21 disposición y don Mainor buscarle una solución pronta para este tema y tal vez el intendente

22 que nos pongamos manos a la obra con este tema. Obviamente todos los distritos tienen

23 importancia, sin embargo, los índices están muy altos en este en específico. Entonces me

24 parece importante, más bien muchísimas gracias y un placer tenerlos por acá, esperemos que

25 no sean ni la primera ni la última. Gracias. -----

26 El intendente Gilberth Valverde Retana: -----

27 Muchas gracias. Bueno referente a los homicidios estamos pidiendo a Dios que sigamos así,

28 más bien porque este año ya vamos por el quinto mes y no tenemos homicidios en el cantón,

29 entonces obviamente que estamos trabajando fuertemente en todo el cantón, no solamente en

30 Palmar, sino también en Cortes, si ustedes recuerdan los homicidios de 2024, bueno fueron un

31 poco, bueno, aquí está el licenciado William Soto, pero fueron un poco atípicos para la policía,

32 porque solamente en el sector de Jalaca, tuvimos tres homicidios que tuvieron que ver ahí con

33 otro tema, como que se le sale un poco de las manos a la policía, o sea, tuvimos siete

34 homicidios en el 2024, pero fueron tres ahí que fueron totalmente, totalmente que se salieron

35 como del entorno policial para como quien dice para poder haber hecho algo y haberlos evitado

36 y en el tema de la delegación policial de Palmar bueno y aquí los más interesados somos

37 nosotros en algún día volver ahí a Palmar Norte, porque estamos ahí en Palmar Sur como dice

38 usted, pero eso genera algún tipo de complicación, sin embargo, las patrullas siempre están

39 ahí en recorrido, un dato interesante que me recordaba aquí que la compañera es que

40 recientemente implementamos una fuerza tarea, hicimos como ajustes internos y tenemos una

41 fuerza tarea que se está movilizand, hay prácticamente por todo el cantón enfocando esos

42 puntos que tenemos, que de alguna forma no representan algún tipo de riesgo, para eso

43 tomamos en cuenta el análisis, ya sea en temas de delitos contra la vida o delitos contra la

44 propiedad, para estar cobrando esos sectores en un horario totalmente distinto en un horario

45 que se está modificando de acuerdo a la necesidad que tengamos. ¿Cuál era el otro tema que

46 usted abordó? La delegación y los homicidios. Ah el tema de ligas atléticas policiales que,

47 digamos que está empezando este programa que se está implementando a nivel nacional, pero

48 ya acá en el cantón de Osa tenemos dos muchachos capacitados y se va a iniciar con el tema

49 de una Liga en el sector de Sierpe, precisamente ahí los que hablaban de Sierpe, en el sector

50 de Sierpe se va a iniciar con un grupo de jóvenes bastante grande y el otro grupo que se va a

51 empezar a trabajar en el sector de Piedras Blancas, da algo no me dirán, pero porque es Piedra

52 Blancas porque no Ballena, bueno, vamos como quien dice despacio porque precisa, no

53 podemos abarcar un montón y al final hacer un trabajo mal hecho entonces, estamos

54 empezando con Sierpe y luego continuamos con Piedras Blancas y después nos vamos a ir

55 extendiendo de acuerdo a la capacidad de otros sectores del cantón. -----



Municipalidad de Osa

Secretaría Concejo Municipal



1 El señor presidente municipal, Jorge Li Wong: -----

2 Gracias Vanesa, tiene la palabra doña Ana Ortiz. -----

3 La síndica propietaria, Ana Ortiz Esquivel: -----

4 Muy buenas tardes a todos los compañeros, a todos los que nos acompañan acá a fuerza

5 pública. Muchas gracias y a los que nos siguen por redes sociales. Mi tema viene un poco con

6 lo de la compañera Vanesa, soy la síndica de Palmar Norte y este créame que todos los días

7 y cada momento que voy a alguna actividad tengo presente la gente de Palmar pidiendo a

8 gritos de regreso la Fuerza Pública, verdad, en algún momento vino el ministro acá y yo vine a

9 hacer presencia acá estuvimos y lo comprometimos creo que bastante a darle seguimiento al

10 tema de lo que es el terreno, él se comprometió, no sé hasta dónde nuestro alcalde ha dado

11 seguimiento a eso, inclusive se habló un poco de lo que era la parte de correos junto donde

12 estaba delegación, verdad, creo que Palmar es una parte de bastante comercio y ahora con

13 ese parque que tenemos que Dios sabrá porque en algún momento puso estratégicamente lo

14 que fue Fuerza Pública, mi mamá es vecina ahí de la esquina de Fuerza Pública y créame que

15 cuando el parque pequeño estaba se veían muchas cosas, ahora que está el parque grande,

16 pues también creo que tenemos muchos visitantes con ese gran parque que tenemos bendito

17 Dios, entonces me parece sumamente importante seguir el tema, le pediría también a don

18 Mainor Anchía que ese día estuvo aquí, junto con el recibimiento que se le hizo al ministro, en

19 algún momento fui parte de las reuniones que se tuvo con el viceministro y fueron una de las

20 cosas que se le habló. Creo que, Palmar el sentir de Palmar el que se fuera Fuerza Pública fue

21 para nosotros como algo doloroso, porque de siempre los que recordamos siempre existió

22 Fuerza Pública y ya le digo en un punto bastante estratégico, entonces quisiera que también

23 como síndica y con los compañeros nos acompañarán y el señor alcalde tal vez nos

24 acompañara en ese punto, Palmar lo necesita. Es este sumamente importante no dejar o no

25 pensar que nos vamos a tener de regreso fuerza pública, verdad entonces, mi tema era ese

26 como síndica me sigue interesando mucho el tema de cómo va, lo que es el terreno de fuerza

27 pública, muchas gracias. -----

28 El intendente Gilberth Valverde Retana: -----

29 Bueno, muchas gracias ahí por el tema. Bueno cuando yo llegué acá en el 2021 tuve dos

30 experiencias muy negativas que fue cerrado la delegación de Palmar y cerrar el puesto de

31 Ojochal, bueno ya abrimos Ojochal otra vez, esperemos que Palmar sea, aunque sea un

32 proyecto muy grande, mucho más grande, pero no es una cuestión que todos le pongamos

33 interés para tenerlo habilitado en un futuro, tal vez mediano, pero es una cuestión de que todos

34 pongamos el granito de arena para ver ese puesto abierto nuevamente.-----

35 El señor presidente municipal, Jorge Li Wong: -----

36 muchas gracias doña Ana, tiene la palabra doña Miriam Quesada.-----

37 Regidora suplente, Miriam Quesada Fernández.-----

38 Buenas tardes, muchísimas gracias, señor presidente, bienvenidas autoridades de la Fuerza

39 Pública, un placer tenerlos por acá sean bienvenidos, el señor muy gentil, mucha paciencia de

40 atender todas nuestras inquietudes, bueno, de mi parte también unirme a la petición de las

41 compañeras Vanesa y Ana, por la pronta recuperación del puesto policial la delegación en

42 Palmar Norte que tanta falta nos hace, mi pregunta es que me llamó la atención un gráfico ahí

43 de que usted puso, bueno, nos explicó ahí de que habían 132 personal policial, eso se refería

44 a todo el cantón de Osa. bueno excluyendo a Drake, que ya usted nos explicó que ustedes no

45 ven Drake, creo que es uno de los últimos gráficos. -----

46 El intendente Gilberth Valverde Retana: -----

47 No Drake no es de nosotros no está incluido ahí. -----

48 Regidora suplente, Miriam Quesada Fernández. -----

49 Sí. Por eso la pregunta es ¿si los 132 personal policial se destina solamente a Osa? y ¿cómo

50 lo distribuyen ustedes por distrito? digamos, ¿cuántos en Palmar, ¿cuántos en Cortés? ¿Qué

51 factores toman en cuenta para distribuir el personal? -----

52 El intendente Gilberth Valverde Retana: -----

53 Ahí está por distritos en esa diapositiva. ¿No sé si logran verlo? porque yo no la veo. -----

54 Regidora suplente, Miriam Quesada Fernández. -----

55 No, definitivamente no.-----



Municipalidad de Osa

Secretaría Concejo Municipal



El intendente Gilberth Valverde Retana: -----
Bueno, vamos a escribirlo bueno en este momento somos 139 oficiales en el cantón de Osa.
Bueno, obviamente que nosotros lo distribuimos de acuerdo a la problemática de acuerdo al
recurso móvil también y de acuerdo a la necesidad operativa, lo que nos dicen los números, a
lo que nos dicen los números, dicen por ahí que cuando no hay incidencia no nos ponen
atención talvez para asignar recursos, aunque pudiera ser que lo hubieran de otra manera que
más bien no hay incidencia por el trabajo que se hace, entonces se previene mucho, pero
normalmente el Ministerio asigna el recurso donde hay más incidencia delictiva y sobre todo
delitos contra la vida, qué es lo que tenemos el programa número uno a nivel nacional, ahí está
la distribución, cuando hablamos aquí, por ejemplo, que en la primera línea dice que en la
cantonal hay 19 oficiales y en cortes 25 digamos que eso suma.23,este este recurso, ustedes
pueden decir y la cantonal qué hace con hace un montón de recursos, bueno, aquí hay oficiales
que están a cargo de la Jefatura cantonal como armeros, la fuerza de tarea, operaciones,
programas policiales preventivos. que estamos alojados acá en el mismo edificio de Ciudad
Cortés y Cortes propiamente para atender la problemática del sector tiene 23 oficiales, Palmar
el centro de Palmar tiene 36 oficiales asignados, Piedras Blancas tiene 12, Bahía ballena, 33,
Ojochal tiene 12 y el sector Sierpe que tenemos esa caseta ahí con cuatro oficiales, así está
distribuido para sumar un total de 139 oficiales y el recurso móvil que bueno, no siempre el
recurso móvil está en buen estado, ya lo decía la compañera que consultaba qué hay que hacer
para colaborar, si nosotros pudiéramos mantener el recurso móvil del servicio todas las 24
horas, sería una digamos que sería una fortaleza que tendríamos, pero nosotros en este
momento tenemos nuevas patrullas y hay 3 que están fuera de servicio, que hay que ver cómo
digamos coordinar con el Ministerio para la reparación que por lo menos ahora el Ministerio sí
está aportando mucho, mucho repuesto y muy rápido en entonces esos vehículos, pues uno
puede pensar que están fuera de servicio un tiempos relativamente cortos, entonces en ese
recurso no está tomando en cuenta Drake porque lo está viendo Puerto Jiménez, nosotros lo
vemos como una ayuda que no me malentiendan porque a nosotros nos queda muy
complicado por temas de distancia, entonces lo vemos como una ayuda y un beneficio para el
pueblo, porque no es lo mismo que Puerto Jiménez se desplace ahí a Drake, a que nosotros
nos despasemos desde acá atender algún evento, imagínese lo que llegaríamos a hacer
cuando llegamos, entonces por ahí yo pienso que de momento está bien hasta que los
superiores lo determinen así.-----
Regidora suplente, Miriam Quesada Fernández. -----
Muchas gracias.-----
El señor presidente municipal, Jorge Li Wong: -----
Gracias, doña Miriam tiene la palabra el compañero Juan Carlos Anchia.-----
Regidor propietario Juan Carlos Anchia.-----
Buenas tardes, compañeros y compañeras y señoras de la Fuerza Pública, Ministerio Público,
la OIJ, muchas gracias por venir verdad esto es importantísimo y bueno, decidimos hacerlo en
una extraordinaria para que el tiempo no fuera problema, verdad y creo que ha sido muy
provechoso, mi pregunta concreta es ¿En el año 2022 ,2023 y 2024 hubo algún incremento de
oficiales? Y ¿ cuánto más o menos? es que no me quedo claro en el gráfico seis, creo que
decían uno, pero no se.-----
El intendente Gilberth Valverde Retana: -----
Bueno, les decía antes que una de las primeras reuniones que se hicieron en Palmar con la
presencia de Don Mainor, aun no siendo alcalde, eso fue en el 2022, ahí el ministro se había
comprometido a traer 2 patrullas y cuatro oficiales, bueno como que le dio vuelta al asunto y
nos trajo una patrulla con 8 oficiales, de esos oficiales prácticamente se fueron todos unos
pidieron traslado para guarda costa otros para turísticos, otros hasta migración se fueron,
prácticamente se fueron todos, después para el sector de la costa han llegado más o menos
15 oficiales que es con este proyecto de Ojochal que solamente para ahí llegaron 12 oficiales,
entonces podemos hacer un promedio como más o menos unos 20,25 oficiales que llegaron a
estos 3 años, pero si hacemos un sondeo de la gente que se ha ido pensionada y otros que
han pedido un traslado, diay podemos sumar que como que no hemos avanzado, sino que al
final de cuentas llegamos como a la misma parte, porque yo creo que cuando yo llegué porque



Municipalidad de Osa

Secretaría Concejo Municipal



yo creo que cuando yo llegué aquí éramos 128 y ahorita tenemos 139, hemos sumado 11 policías.11 policías y bueno, si sumamos una patrulla más que ahorita tiene un problema mecánico que está parado ahí y si sumamos motocicletas, con el asunto del convenio municipal y dos motocicletas que viceministro mandó para Piedras Blancas, también con un compromiso ahí y este entonces sí se ha mejorado la flotilla lo que pasa es que como les decía antes es una flotilla muy vieja, entonces nos complica porque la reparamos hoy y mañana tiene otro desperfecto, es pero aun así se ha logrado mantener casi casi que el 100% de la flotilla trabajando, ahorita como pueden ver, tenemos 3 vehículos ahí fuera de servicio que ya están en proceso de recuperación y podríamos pensar que pronto por lo menos tenemos uno o dos de esos trabajando, pero básicamente es con un panorama general del 22, 23 y 24.-----

Regidor propietario Juan Carlos Anchia.-----

O sea 11 oficiales en esos años, es que vamos a ver yo viendo la gráfica básicamente me enfoque en una línea ahí que era la parte de decomiso de drogas creo o detenciones por droga más bien creo, que era que pasó de 70 y algo en el 2022 a ciento y resto, entonces quería hacer un análisis bueno ahí si no se han incrementado porque básicamente la policía no ha incrementado la cantidad de oficiales, con los mismos oficiales si ha aumentado mucho ese tema, pero se ha actuado, entonces eso me permite pues obviamente ya todos sabemos que faltan muchos oficiales y aquí es muy complicado el tema por las distancias que hay y las patrullas por supuesto que, que ese es un problema del sector público, casi que en todos lados, yo por lo menos trabajo en el hospital, pasa con las ambulancias, hay que cambiarles el odómetro creo que se llama porque ya pasan el máximo verdad, entonces es un problema, pero bueno ahí entonces felicitarlos porque con poco recurso o con el mismo recurso en los últimos 3 años si hemos avanzaba en ese tema, porque no sólo.. vamos a ver esos datos, esos datos son complicados si no aparecen datos, alguien puede decir, no se hizo nada, si aparece mucho, hay mucho crecimiento, pero por lo menos en esa droga a mí me parece que es normal esa curva ascendente en ese tema, pero gracias a Dios va a acompañada del trabajo policial, entonces como les repito, muchas gracias de verdad y estamos, como decía la licenciada Fabiola compañera, muchas gracias y estamos a la orden.-----

El intendente Gilberth Valverde Retana: -----

Bueno, muchas gracias más bien a usted porque yo recuerdo que me han rendido ante cuentas que hemos aquí con el Concejo anterior el alcalde, don Alberto Cole, me preguntaba a mí que a qué se debía el aumento de 2021 comparado con el 2022 y el 2023, porque pasar de 4 armas decomisadas en 2021 a 19 en el 2022, que ahí lo tienen en el gráfico, entonces me decía, a mí me consultaba que a qué se debía ese aumento en los números, entonces es como un poco complicado decir, bueno, es que en el 2021 no hay armas en la calle, en el 2022 si o pueda ser que en el 2021 estuvieran las mismas armas en la calle y el accionar policial fuera muy escaso lo que sí le puedo hacer con conocimiento con los números es que el accionar policial se mejoró notablemente en estos 3 años que estamos analizando y espero que pronto estemos aquí para dar el informe de rendición de cuentas de 2025, porque en lo que va estos 5 meses tenemos números también muy positivos en temas de delitos contra la propiedad, y esperamos que sigamos hablando bien de delitos contra la vida y también lo más importante es en estadística, digamos en aprehensiones en decomisos que es por lo que a nosotros nos miden, bueno don Mainor lo sabe muy bien, a nosotros como por dos cosas, primero la incidencia delictiva y después la respuesta que nosotros damos a esa incidencia que se refleja con decomisos y aprehensiones para tratar de contrarrestar esa incidencia, entonces lo que yo sí le hace seguro y gracias por el aporte y es que el accionar policial si ha mejorado notablemente y vamos por esa línea, el compromiso es ir mejorando día con día.-----

El señor presidente municipal, Jorge Li Wong: -----

Gracias, Juan Carlos tiene la palabra el señor alcalde, licenciado Mainor Anchia.-----

Alcalde municipal Licenciado Mainor Anchia Angulo.-----

Muchas gracias don Jorge del Concejo Municipal. muy buenas tardes, teniente Valverde, compañeros de Fuerza Pública, señor fiscal don William, un gusto tenerlo acá, compañeros de Policía Turística y quienes siguen en las redes sociales, buenas tardes a todos, primero reiterar que gracias a Dios que estamos acá ¿Por qué? Siempre digo si no fuera por la misericordia de Dios no podríamos participar de estos espacios, yo sigo siendo un apasionado del tema de la



Municipalidad de Osa

Secretaría Concejo Municipal



ACTA EXTRAORDINARIA N°30-2024-2028

Página 15 de 20

seguridad y siempre digo que o decimos policía una vez policía para siempre es cierto, tengo mi título que me gané gracias a Dios, me alegra mucho compartir con ustedes acá, creo que he dicho muchas veces y lo voy para todos ustedes, trabajé con Olman con Michael con el teniente Valverde, sólo con la sargento no tuvo la oportunidad y puedo dar fe de que son buenos funcionarios. He dicho que don Gilberth es de los funcionarios más intachables que yo he conocido, porque conocí en la Fuerza Pública y a mí me complace que este en Osa, yo espero en Dios que siga por acá mucho tiempo, la seguridad es un asunto de todos y dichosamente escuchando a los compañeros regidores, creo que hay, hay una sintonía de que tenemos que tenemos que participar, en la búsqueda de soluciones y el aporte por eso es que en el presupuesto se incluyeron 23000000 para la delegación policial de Piedras Blancas, de alguna manera también nos involucramos en el tema de Ojochal verdad con la visita que le hicimos nosotros al en aquel entonces al viceministro bueno sí es actualmente viceministro don Eric lacayo y le planteamos la necesidad de fortalecer la seguridad en la zona y ya se dio la apertura del puesto gracias como vino de usted a que Ojochal tiene una ADI activa y una comunidad verdad muy participativa, a mí parece que tanto Piedras Blancas como Ojochal resultan sumamente estratégicos por su posición geográfica, de ahí que es importante darle mejores condiciones en el caso, Piedras Blancas, a mí me preocupa un poco, hay muchas formas de ayudar, no solamente es con recursos y quiero aprovechar el espacio para mis compañeros y compañeras del Concejo, no solamente es con destinar dinero en el presupuesto con donar motocicletas. Si no también es haciendo gestiones ante los jerarcas, ante el Ministro, los viceministros para que mantengan el recurso policial en la zona, usted lo dijo hace un rato, le estaba poniendo atención, habíamos conseguido que vinieran unos y se fueron, pero es que en algún momento nos jugaron la vuelta, un director regional que no está en la zona y que tampoco creo que está ya en la Fuerza Pública, nos estaba, nos estaba jugando la vuelta y no nos dimos cuenta hasta tiempo después nosotros gestionábamos que nos reforzaran la zona con policías, don Jorge Torres en conjunto con don Leónidas policías, como bien dijo usted enviaron 8, pero el director se llevó 6 para Pérez Zeledón y nadie se dio cuenta, esas cosas, digamos, verdad hay que hay que estar como en vigilancia todos, porque los estábamos gestionando para Osa, vinieron 8 pero se fueron 6, al final sólo sumaron 2, nosotros estamos impulsando el proyecto de bio protección, usted está de hecho invitado para una reunión, una actividad que vamos a sostener Dios mediante el próximo jueves, si no estoy equivocado, creo que también se invitó al licenciado Camacho en representación del Ministerio público verdad la parte de la seguridad que le corresponde al Poder Judicial, porque creemos en la integración, verdad en el trabajo, el trabajo en equipo, el trabajo en conjunto, esta reunión es con la INL porque estamos impulsando y vamos adelante gracias a Dios con el proyecto de bio protección y eso de alguna manera viene a fortalecer mucho el trabajo que hacen ustedes los compañeros, verdad y dentro de ese proceso de cooperación de trabajo en conjunto y aprovechando el convenio marco, pues la intención es que la fuerza pública esté inmersa y esté inmerso porque digamos que son quienes van a utilizar el sistema de bio protección, que van a poder identificar delitos que van a poder identificar delincuentes que van a poder de alguna manera direccionar la respuesta, verdad para hacer los cierres y todo lo que lo que conlleva la seguridad, gracias a Dios va bien avanzadito el presupuesto de 110000000 nos va a permitir contar con la infraestructura, ya está en el presupuesto y en lo demás la gran mayoría lo aporta gracias a Dios la INL con la embajada de los Estados Unidos, reitero es importante, digamos nosotros gestionar que se mantenga la presencia policial porque yo escucho los números 139 en el 2025 que a mí me parece, me parece tengo la pequeña teoría de que inclusive en el 2010 era más, digamos, si lo hacemos proporcional, hubo un deterioro, verdad en el tiempo y eso es parte de lo que nosotros digamos como verdad. Como gobierno local podemos trabajar y gestionar en cuanto a Palmar Norte hay una posible ahí estamos trabajando en una negociación en la que ustedes tienen que involucrarse pues pensamos que hay altas posibilidades de que bomberos le ceda el edificio a la Fuerza Pública, en conversaciones que nosotros hemos sostenido con las autoridades de bomberos de Palma Norte, ellos sí han manifestado la anuencia en ceder ese edificio a la Fuerza Pública y pues digamos que eso permitiría verdad este una maniobra operativa mucho más eficiente y no hay que pensar en construir porque ahí está es solamente lo que me decían ellos, los compañeros de bomberos, es que sólo habría que hacerle algunas



Municipalidad de Osa

Secretaría Concejo Municipal



pequeñas mejoras, pero ahí están los dormitorios, ahí está la infraestructura y en una posición bastante estratégica, si se quiere viéndolo desde el punto de vista de seguridad para no extenderme mucho también aquí están los compañeros de construcción de delegación de la Policía Turística, con ellos estamos trabajando un proyecto de construcción de delegación de Policía Turística en Dominical, de hecho, ayer le remitimos a los compañeros acá el Consejo Municipal, todos, digamos, el inicio de ese proceso para que se nos autorice a nosotros, en este caso mi persona a seguir adelante con el convenio, con la Policía Turística para que puedan también construir una mejor infraestructura y fortalecer la seguridad, no sólo en Dominical sino en toda la zona costera, en todas las playas y por qué no, también Drake y lo último que yo quiero decir tratando de verdad, de no abusar mucho del tiempo es que tenemos que recuperar Drake, Drake es de Osa y yo, pues más o menos he escuchado y ahí hay intenciones de que quieren más bien quitarnos Drake y eso tenemos que defendernos nosotros a ultranza, porque Drake es un es un distrito de Osa que tiene un gran potencial turístico que está creciendo y que va a crecer más, que le van a construir un atracadero que va a generar mayor facilidad al turismo que nosotros estamos en un proyecto con el MOPT con el INDER para un puente, en sierpe que de hecho vamos a tener reuniones ahora Dios mediante a finales de mes con autoridades del MOPT con unos ingenieros, que vendría a facilitar el acceso y también el turismo, entonces no podemos permitir que nos quiten Drake, creo que judicialmente lo atiende acá, Osa si no me equivoco, verdad, este policialmente lo atiende Puerto Jiménez, pero es que si tiene el recurso humano y el recurso móvil no tiene por qué ir desde aquí vamos cuando el teniente dice es que el desplazamiento de los nosotros es muy largo y por eso vamos hasta allá es muy largo y por eso va Puerto Jiménez, eso era antes, porque yo sí sé que antes tendrá que eran 2 oficiales, dos y a pie verdad, pero ahora si hay 12 oficiales y hay 2 motos o hay un carro, hay un cuatriciclo, no tiene por qué ir desde aquí, pues ellos pueden atender y si la situación se complica, entonces verdad, Ahí sí pues, habría que valorar el tema de digamos ya la estrategia, pero eso es otro tema, digamos, hace poco estuvimos allá en una reunión de hecho con nuestro amigo Ángel, otro excelente oficial estaba el señor director de corredores y nosotros decíamos que muchas veces lo que hacen los oficiales es coordinar para que luego haya un ingreso verdad con más autoridades y no es que van a exponerse de buenas a primeras, salvo que algunas circunstancias lo obligue, pero yo sí, yo sí digamos, dejo planteado eso, así como se plantea lo de lo de la delegación de Palma Norte, a mí me parece que digamos, si hay 2 oficiales entradas que deberían pasar a pertenecer a la región 7 y a la Delegación Policial de Osa y que la seguridad digamos que la Fuerza Pública en Drake sea de Osa. Es un tema que también podría ser necesario abordar desde el punto de vista político, verdad con las autoridades del Ministerio, pero se lo se lo adelanto porque lo vamos a impulsar, Últimamente usted decía en las estadísticas que inicialmente era Bahía Ballena, se emparejó, le entendí verdad, sé emparejó Bahía Ballena, Cortés, Palmar, precisamente cuando yo vine acá en el 2018, sin tener ninguna participación política, vine a mostrar el incremento que se estaba generando en la en la delincuencia en Cortés y en Palmar y el riesgo que generaba para la zona y fue cuando se planteó lo del tema del de las motos para la capacidad de respuesta. Por eso nosotros también hace poco y yo les puse acá, estamos planteando que a Drake se le den también dos motos, con mucha más razón tiene que pasarse Drake a ser administrado por usted como jefe de la delegación policial de Osa, porque eso lo que ha lo que ha sucedido, que se ha emparejado, verdad y se ha emparejado porque también Cortés ha crecido y Palmar ha crecido, ya no es digamos tanta la diferencia como se dio hace algún tiempo. De nuevo, muchas gracias teniente mis respetos a usted a todos los compañeros, por supuesto, a las autoridades del Poder Judicial y que podamos trabajar juntos por el bien del cantón.-----

El intendente Gilberth Valverde Retana: -----

Muchas gracias don Mainor de veras usted sabe el compromiso que hay de este equipo de trabajo, cuando se habla de temas de seguridad es importante porque en algún momento uno de los ministros anteriores había definido el concepto del binomio policía comunidad, porqué se llegó a la conclusión que la policía prácticamente no puede sin la comunidad y la comunidad no puede sin la policía, todo se define ese concepto del binomio policía - comunidad. Y cuando se habla acá de temas de seguridad es un tema bonito, porque no podemos pensar que el



Municipalidad de Osa

Secretaría Concejo Municipal



tema de seguridad es de unos pocos, por eso me complace acá tener buenos representantes del Ministerio público en la persona don William Soto y también la representación de la OIJ que también forma una alianza importante en este tema de seguridad, es importante mencionarlo porque creo que en los últimos años o más bien en años anteriores, no existía tanta coordinación entre los diferentes policías hablando de la Fiscalía, la OIJ y la fuerza pública para unirse a trabajar en pro de la seguridad y ahora que tenemos también el Concejo Municipal a nuestro favor en la personas también de don Mainor por esto lo alienta uno por qué se evidencia que hay un interés de verdad por la seguridad en el cantón. Esto es importante mencionarlo porque ustedes todos son acá el cantón de Osa una podría pensar que mañana me quitan y yo me voy porque no soy de acá, pero ustedes son de acá y aun no siendo acá el cantón, hay un compromiso de trabajar en temas de seguridad como se ha venido demostrando y lo vamos a seguir haciendo y esperemos que antes de irnos veamos realizados esos proyectos que están pendientes en beneficio del cantón y de la ciudadanía. El trabajo que se ha venido haciendo y se refleja con números es gracias a un equipo de trabajo que nos acompaña, no tanto desde la fuerza pública, sino vuelvo a mencionar a la OIJ y a la Fiscalía y a todas las fuerzas vivas porque la estrategia sembramos seguridad lo que busca es eso, articular las instituciones, articular las lideres comunales, los grupos comunales y que de una u otra manera se sumen al tema de seguridad, entonces decirles con toda la franqueza que el compromiso existe para seguir trabajando en este cantón y nos llena mucho de alegría y orgullo ver que el Concejo Municipal está inmerso en temas de seguridad y en tema de proyectos, qué de una u otra manera vienen a beneficiar el cantón y le damos gracias a Dios porque nos da este chance de estar acá compartiendo con ustedes. Creo que el sargento Navarro tenía algunas palabras, entonces le vamos a dar un minuto a él y yo aquí estaría terminando la participación mía agradeciendo muchísimo porque estos espacios no son sencillos sacarlos, siempre hay mucho trabajo, hay mucho que hacer y cuando se sacan estos espacios más de forma extraordinaria. es digno de valorar y agradecer, podríamos estar pensando que tal vez a finales de año estamos dando la rendición de cuentas incluyendo el periodo 2025 y esperando que tengamos números más positivos no solamente en estadística, sino en incidencia delictiva, que haya bajado aún más de lo que estamos ahorita, de veras muchas gracias a todos los compañeros de Fuerza Pública, a la Turística que también es un brazo importante en la parte norte será el sector de Barú, y todas las instituciones que estamos acá presentes muchas gracias. -----

Muy buenas tardes los presentes a los compañeros de la Fiscalía compañera de la OIJ al teniente Valverde, Perdón mi nombre, yo soy el sargento Giovanni Navarro, soy el jefe de la unidad de seguridad turística brunca Dominical, que está presente en Dominical, Dominicalito y Escaleras, somos 23 oficiales y como le decía, muchas gracias por el espacio, creo que fue un poco imprevisto, pero agradezco el respeto y los minutos que nos van a regalar. Estoy aquí presente, aprovecho el espacio para decirles a ustedes que somos una unidad de seguridad turística, que es una unidad especial dentro de la fuerza pública, nosotros somos un equipo especializado enfocado en el fenómeno turístico, mis compañeros y yo estamos especializados, como bien lo dice el manual de puestos para atender tanto al prestador de servicios turísticos como a los turistas y entonces en esas líneas que trabajamos y estamos casi siempre como un equipo de respuesta y de apoyo para las unidades regulares en cada zona geográfica, así nace la policía turística a nivel nacional y estamos casi siempre inmersos dentro de las instalaciones de fuerza pública para ser un brazo de apoyo sin embargo, Dominical tuvo la bendición que desde que se creó la policía turística ha estado con su propia delegación o infraestructura física, qué ha venido a hacer esto, un brazo más fuerte y de mayor apoyo para las actividades turísticas en esta zona de Dominicalito y Escaleras. Sin embargo, a través de los años la demanda de turismo ha sido más y más y más creciente y Dominical no es la no es la excepción ¿entonces qué ha sido con esto? Hemos tenido que hacer alianzas estratégicas aquí de esta municipalidad entre 2021 2022 salió una partida específica de 6000000 de colones para poder dignificar un poco la estancia de los oficiales de policía turística, con eso se logró hacer la batería de baños sanitarios y la habitación para las señoritas u oficiales policiales, las mujeres, eso fue entre 2021 a 2022. Luego de una un cambio de dirección y un cambio de ruta en la policía turística en el 2023, con el ingreso de nuestra jefa, la comisionada Katia Echavarría, se logró revisar que existía un acuerdo entre el ICT y el



Municipalidad de Osa

Secretaría Concejo Municipal



Ministerio de Seguridad Pública, para que se pasaran 1000 millones de colones todos los años para seguridad turística, más allá de lo que se daba en el pasado que lo tomaban para otros temas que si bien es cierto eran para seguridad turística, no eran palpables en el campo, esos 1000 millones se tomaban para otras otras partidas, entonces en el 2023 se tomó la decisión entre los jefes del ICT y el Ministerio de Seguridad Pública, que ese dinero se destinara para la construcción de delegaciones de Policía Turística en el país hoy por hoy se está construyendo Santa Teresa de Cobano, en la semana pasada se inauguró Cahuita en el Caribe Sur se tiene el planificado para el 2026, se construya Garabito y playa Dominical de Osa, eso nació en el 2023 por allá de julio, sin embargo, tuvimos un episodio muy, muy dramático en 01 de diciembre del 2023 cuando se da la muerte o el homicidio para llamarlo como tiene que ser de un turista alemán en playa Dominical de Osa, con eso se tuvimos que afrontar las exigencias de la comunidad, la comunidad nos pidió que ¿por qué la policía turística no trabajaba de noche? por qué no lo hacíamos, trabajábamos solo de día, apostados verdad que en primera instancia que la actividad turística se realiza más que todo en el día, sin embargo, la comunidad nos exigió y tuvimos que duplicar operaciones con la misma cantidad de personas, policías y con la misma infraestructura, entonces a partir del 01/12/2023 tuvimos que duplicar la presencia en Calle con la misma cantidad de personal, nos llegaron igual que como le pasó al teniente Valverde, nos llegaron cuatro, pero se fueron cuatro, entonces siempre pasa eso, esa dinámica se sostiene en el Ministerio de Seguridad Pública, entran policías nuevos, pero también se van, verdad gente que se jubila, gente que obtiene otras oportunidades de trabajo o simplemente renuncien, igual nos pasó a nosotros entonces desde el 01/12/2023 estamos trabajando 24/7 como lo hicimos popularmente, que ha venido a hacer eso, a que si el personal está más desgastado, el personal está trabajando más horas o en otras franjas horarias, sin embargo, al darse la necesidad de mayor presencia policial, nos dimos cuenta que la delegación o la infraestructura no lo permite, ya estamos colapsados, ya no hay más espacio para construir, no hay para donde crecer y entonces nació desde más o menos finales de 23 principios del 24, la necesidad de que construyéramos una delegación nueva, como les digo paralelamente se da el homicidio y se da la intención de Ministerio de Seguridad Pública de construir delegaciones de policía turística, tocamos las puertas de la municipalidad de Osa y se nos dijo que existía la posibilidad de que un lote que está a la par del ICE en Dominical se pudiera utilizar para construir la nueva delegación, se han venido invirtiendo año con año más o menos entre 350 y 400000000 de colones en cada una de esas delegaciones que les comenté antes. Santa Teresa de Cobano, Cahuita, a Garabitos se le van a invertir más o menos entre 400 y 450000000 y para Dominical se tiene planificado esa misma cantidad de dinero, entonces hemos venido en conversaciones, hemos venido en conversaciones, hemos venido dando brincos y saltos porque la comunidad de playa Dominical, se ha resistido a poder dar ese uso de ese lote y como lo decía el señor alcalde, ya hay un documento que tienen todos ustedes de conocimiento, que es la necesidad de que se nos otorgue por lo menos los permisos para ver la viabilidad de ese lote, para poder construir ahí y por eso es que le robé unos minutos a todos ustedes para pedirles de una manera muy respetuosa, pero vehementemente la posibilidad de estudiar si acaso la posible construcción ¿Por qué? porque hay otras comunidades que tienen conocimiento de esta de esta disposición de ese dinero y ya le están presentando al ministro de Seguridad Pública que ellos ya tienen el lote, hay una comunidad que dice que tiene 2000 m² listos para que se pueda invertir esa esa cantidad de dinero, más allá de la inversión de dinero en infraestructura, es que nosotros como policía desde el punto de vista operativo en Dominical no vamos a poder crecer, porque hay ciertos candidatos cuadrados para cierta cantidad de policías y en este momento ya llegamos al colapso, digamos desde el punto de vista de infraestructura operativo, también quería decirles que, como decía el teniente Valverde, si bien es cierto el trabajo policial no puede ser subjetivo, desde el punto de vista del fenómeno turístico, sí es importante tener en cuenta esa subjetividad. ¿Por qué? Porque el turista decide dónde ir, por lo que siente más allá que por lo que realmente está detrás, entonces es por eso que la policía turística basa sus trabajos en la percepción de seguridad que tiene el turista y si pueden ver acá en el distrito de Bahía Ballena presenta una disminución, ahí lo ven en el año 2022. = 305 denuncias, luego pasa a 354 en el 2023, pero vean que en el 2024 las bajamos. Las bajamos, digo todos los aquí presentes junto con o OIJ



Municipalidad de Osa

Secretaría Concejo Municipal



ACTA EXTRAORDINARIA N°30-2024-2028

Página 19 de 20

Y Fiscalía a 243 denuncias, Si bien es cierto poder a una cifra negra de un más menos, podríamos decirlo de 20. Es importante notar la tendencia a la baja, eso qué es que como bien lo decían ustedes y lo preguntan, aunque somos los mismos, hay un cambio de paradigma, hay un cambio de trabajo y de disposición del personal policial para lograr estas metas, podrán ser los mismos números, pero un ejemplo puede ser que ayer estaba otro señor y ahora soy yo o viceversa, ayer estaba yo y hoy viene otro y los números hablan de eso, vea cómo de verdad si me permite, hay una diferencia de -111 delitos de un año al otro, sí podrían decir verdad que no se dio en visión, que es importante que desde el punto de vista de seguridad turística no era viable que una comunidad acogiera una actividad de esas, pero sí pueden ver que el trabajo se viene haciendo y ojalá puedan respaldar nuestro trabajo con ese apoyo, de verdad lo necesitamos y no nos gustaría que esa inversión y esa vamos a ver es como decía el señor alcalde a lo último, es un convenio cuando lo firmen las 3 instituciones, si desea que sería el ICT, que es el que construye la municipalidad de Osa que otorga el lote y la el Ministerio de Seguridad Pública que hace las operaciones, se podrán exigir los unos a los otros porque no es sólo un dar, dar es un dar y recibir, verdad. Entonces yo estoy aquí apelando a mis compañeros a la seguridad turística y al fenómeno turístico que se desarrolla en la zona, como bien lo decía y hemos venido hablando en diferentes talleres, esto es un Centro de Desarrollo Turístico, se llama Ballena - Dominical, esta Drake por otra parte, Sierpe en otro punto, entonces podríamos ser desde Dominical el epicentro de seguridad turísticas para todas esas zonas, siempre y cuando la infraestructura nos apoye , esa serian mis palabras, si tienen alguna pregunta estoy totalmente dispuesto.-----

El señor presidente municipal, Jorge Li Wong: -----
estamos bien, compañeros alguna pregunta, perfecto, muchas gracias entonces, señor Gilberth Valverde.-----

El intendente Gilberth Valverde Retana: -----
Es que se nos estaba quedando un tema muy importante. Y que la gente todavía desconoce, más o menos vamos para seis meses, verdad don William que estamos implementando la fiscalía de flagrancia y la gente todavía lo ve a uno en la calle y no conoce de esto, por ejemplo un día me abordo una señora acá en la gasolinera, que aquí por el Embarcadero le habían robado un racimo de plátano creo que era, pero para que iba a denunciar si eso no era nada, entonces yo empecé a explicarle a ella un poquito proceso de flagrancia, entonces ella me decía , pero es que esto la gente no lo sabe, entonces yo no sé don William si uste viene aquí y explica aprovechando que este programa está siendo visto en redes sociales, porque a nosotros como policías nos interesa, a la fiscales le interesa a la OIJ le interesa, el tema de la fiscalía de flagrancia no es lo mismo esperar, esperamos 10 años para un juicio, ahora es muy rápido, pero yo quisiera don William que usted venga y en unos dos minutos con todo el conocimientos que tiene del tema, le explique a la gente que nos escucha, que también le agradecemos por estar escuchando el informe de rendición de cuentas, porque si nos interesa que la gente haga uso y que conozca que existe una fiscalía de flagrancia en Osa y que ya vamos más o menos para siete meses, empezó en diciembre, ya estamos concluyendo los seis meses, pero hay mucha gente que desconoce, es que aquí está el experto para que le explique a la gente y que la gente deberá aprovechar ese sistema, porque antes la gente se quejaba de que para que voy a ir a declarar, para que voy a denunciar si ya hace cinco años y no me llaman a juicio para declarar, entonces esto es una ventaja que la gente no la conoce.-----

Licenciado William Soto jefe de la fiscalía de Osa. -----
Valverde muchas gracias, soy un invitado inesperado a esta sesión. pero si agradecer, voy a hacer muy breve, porque solamente voy a hacer una referencia de lo que ha indicado el teniente Valverde, sobre todo en el tema de flagrancia nada más, mi nombre es William Soto jefe de la fiscalía de Osa, buenas tardes para todos, señor presidente del Concejo Municipal, señor alcalde, señores regidores regidoras señores síndicos y compañeros de Fuerza Pública que nos acompañan, tal y como lo indica el teniente Valverde, efectivamente en la fiscalía Osa contamos con un equipo de trabajo para tramitar casos en flagrancia, ¿Qué es esto? Son asuntos que nosotros atendemos inmediatamente cuando se da un delito y la persona es aprendida en el momento de la comisión del delito o inmediatamente después, cuando va huyendo de las autoridades policiales o es ubicadas con evidencias que lo vinculen con ese



Municipalidad de Osa
Secretaría Concejo Municipal



delito, nosotros a esta persona la detenemos y la pasamos inmediatamente a la fiscalía, le recibimos los datos de identificación, la ponemos a la orden del tribunal de flagrancia que es el tribunal de juicio, hacemos una audiencia a donde pedimos la competencia para tramitar en flagrancia y en menos de veinticuatro o cuarenta y ocho horas, podemos tener una persona sentenciada descontando prisión. Solamente quiero darle un par ejemplo, porque ya hemos tramitado un caso de un homicidio que se dio en Palmar Norte, donde en tres días logramos una sentencia de doce años de prisión para una persona que le dio muerte a otra, en este momento ya hemos tramitado tres o cuatro casos relacionados con venta de drogas al menudeo también que se han tramitado en el proceso expedito de flagrancia, entonces es una herramienta muy importante para la labor que realizan las autoridades policiales sobre todo Fuerza Publica que son como esa primera línea de acción, entonces es un tema importante yo invito a la comunidad también a los señores y señoras regidoras para que se acerquen a la fiscalía de Osa o se acerquen a las autoridades policiales y se empapen de este tema, porque este es un tema que permite dar soluciones inmediatas a problemas inmediatos, que en este caso es de lo que estamos hablando un poquito en esta reunión, realmente agradezco mucho este momento de atención, gracias.
El señor presidente municipal, Jorge Li Wong:
Muchas gracias licenciado Soto, muchas gracias don Gilberth Valverde por la exposición que nos dieron, a los compañeros oficiales presente el día de hoy muchas gracias, como dijeron los compañeros regidores, este concejo esta para servirles y en lo que se pueda ayudar con mucho gusto, estamos para servirles muchas gracias.
Siendo las dieciocho horas y treinta y cuatro minutos de la tarde, el señor presidente Municipal Jorge Li Wong, da por concluida la Sesión.

Table with 2 columns: Jorge Li Wong (Presidente del Concejo Municipal) and MSc. Allan Herrera Jiménez (Secretario del Concejo Municipal). The table contains 34 empty rows for signatures.